

 La salud es de todos	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

Contrato No.	645 de 2020		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CenturyLink Colombia S.A.S		
Nombre del supervisor y/o interventor	Victor Alfonso Parrado Rodríguez/ Luz Jenny Gonzalez Peña	Teléfono / Extensión	3305000 Ext. 1678 / 1669
Dependencia	Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación		
Objeto del contrato	Adquisición de los servicios de nube privada para el ambiente de producción para los aplicativos misionales del Ministerio de Salud y Protección Social.		
Fecha de inicio	lunes, 16 de noviembre de 2020	Fecha de terminación	domingo, 31 de julio de 2022
Periodo objeto del informe:	01 de agosto de 2021 – 31 de agosto de 2021		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN				
	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Contratista
1	Entregar a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente documento, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El Proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación ante Colombia Compra Eficiente.	No aplica	Se dio cumplimiento ante Colombia Compra Eficiente
2	Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 17; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la que se debe consignar el pago con máximo 30 días de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato .jpg o .png con resolución de mínimo 150 x 150 pixeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; (iv) copia del RUT; y (v) un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen	El Proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación ante Colombia Compra Eficiente.	No aplica	Se dio cumplimiento ante Colombia Compra Eficiente.
3	Si el Proveedor es una unión temporal o consorcio, debe presentar una carta suscrita por el representante de la unión temporal o consorcio en la cual indique el porcentaje del valor de cada factura que las Entidades Compradoras deben pagar a cada uno de sus integrantes y las certificaciones de las	El proveedor no es una unión temporal ni Consorcio.	No aplica	No aplica la obligación 

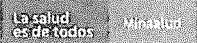


 La salud es de todos. Minasud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

	cuentas bancarias en las cuales debe depositar los pagos las cuales deben haber sido expedidas con una antelación no mayor a 30 días calendario. En caso de querer actualizar la información bancaria, el Proveedor debe enviar a Colombia Compra Eficiente una carta firmada por su representante legal indicando los nuevos datos y Colombia Compra Eficiente actualizará la información dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación.			
4	Presentar a Colombia Compra Eficiente el certificado del organismo internacional que certificó el centro de datos en caso de que el proveedor haya enviado como requisito habilitante el certificado emitido por el organismo internacional en el que acreditaba que la certificación se encontraba en proceso de expedición. El proveedor no será activado en la TVEC ni en el catálogo hasta que no presente a Colombia Compra Eficiente el certificado en firme.	El Proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación ante Colombia Compra Eficiente.	No aplica	Se dio cumplimiento ante Colombia Compra Eficiente.
5	Conocer y operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	El Proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación ante Colombia Compra Eficiente.	No aplica	Se conoce y opera el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual
6	Responder en las condiciones establecidas y dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras para los Servicios de Nube Privada incluidos en su Catálogo y cumplir con los demás plazos establecidos en el presente Acuerdo Marco. La no cotización en los términos descritos dará lugar a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento de las obligaciones derivadas del acuerdo marco.	Durante del periodo del presenta informe no se presentaron cotizaciones para ampliación de servicios.	No aplica	Se encuentra en proceso de verificación por parte de la entidad, cotización entregada en Marzo 2021 para formalizar su contratación.
7	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a los procesos definidos en al guía de proveedor de Acuerdo Marco.	No Aplica	Se dio cumplimiento ante Colombia Compra Eficiente.
8	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación. <i>h</i>

 La salud es de todos	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

	parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales, cesiones de derechos económicos, liquidaciones, etc.			
9	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda los Servicios de Nube Privada por mora de la Entidad Compradora.	El proveedor manifiesta que no aplica para el periodo del informe.	No Aplica	No aplica para el periodo del informe.
10	Informar a Colombia Compra Eficiente de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros.	El proveedor manifiesta que no aplica para el periodo del informe	No Aplica	No aplica para el periodo del informe.
11	Prestar los Servicios de Nube Privada de acuerdo a las condiciones de los Documentos del Proceso, incluido el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.	El proveedor prestó los servicios de Nube privada durante el periodo relacionado en el presente informe.	No Aplica	Se prestaron los servicios al Ministerio de Salud y Protección Social según orden de compra 57058. Disposición del servicio de datacenter para las aplicaciones misionales del Minsalud.
12	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación.
13	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.	Durante el periodo del presente informe no se presentaron cotizaciones.	No Aplica	No aplica para el periodo del informe.
14	Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación.
15	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
16	Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
17	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación.
18	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de los servicios prestados al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) diez	El proveedor manifiesta que ha dado cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente..	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación <i>h</i>

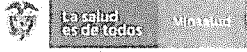
 	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

	(10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.			
19	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir Servicios de Nube Privada por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe entregarla con posterioridad a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	El Ministerio ha adquirido los servicios de nube privada que ha requerido a través del Acuerdo Marco.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
20	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la última Orden de Compra que le haya sido colocada, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	El proveedor manifiesta que ha dado cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
21	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.	El proveedor manifiesta que ha dado cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación.
22	Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cc_e_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
23	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
24	Cumplir con todas las especificaciones señaladas en los Anexos 1 y 2 del Pliego de Condiciones.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
25	Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
26	Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación 

 La salud es de todos	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

27	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
28	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	La entidad podrá verificar la factura en el portal.
29	Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Para verificación de Colombia Compra Eficiente.
30	Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Información y la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 21.	Durante el periodo del presente informe el proveedor notificó la no existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 21.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
31	Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo a las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
32	En caso de que el proveedor haya presentado el Centro de Datos de un tercero para habilitarse en el Acuerdo Marco, deberá demostrar anualmente mediante una carta firmada por el representante legal del Centro de Datos a Colombia Compra Eficiente que aún mantiene la relación comercial con el proveedor, en caso que el proveedor no pueda demostrar dicha relación, tendrá como consecuencia una causal de terminación del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra que se encuentren en ejecución, así mismo dará lugar a la aplicación de la Cláusula Penal del presente documento.	El proveedor manifiesta que esta obligación no les aplica.	No Aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación
33	Cumplir con la normativa vigente en términos de protección de datos, prevención contra pornografía infantil y protección de propiedad intelectual.	El proveedor manifiesta que da cumplimiento a la normativa vigente de protección de datos, prevención contra pornografía infantil y protección de propiedad intelectual.	No aplica	Centurylink cumple de manera cabal con las disposiciones que la legislación vigente le exige en materia de protección de datos, prevención de pornografía infantil y protección de propiedad intelectual. Buscamos incluir en todos los contratos con nuestros clientes



	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

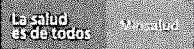
				cláusulas de prevención de pornografía infantil, protección de propiedad intelectual y tratamiento de datos. Nuestros estándares de contratos con proveedores incluyen cláusulas de tratamiento de datos. Igualmente, contamos con políticas de tratamiento de datos conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que aplican. El haber suscrito el Acuerdo Marco de Precios nos impone el cumplimiento de esta obligación contractual.
34	Reportar a solicitud de la Entidad Compradora el ancho de banda y el tráfico de la porción de canal para salir a internet.	Por parte de Centurylink, se hace entrega de un reporte mensual del Throughput sobre los enlaces de datos contratados.	No aplica	Se realiza entrega mensual del informe con los consumos de tráfico presentando en el enlace de internet contratado por la entidad.
35	Permitir a Colombia Compra Eficiente realizar visitas o verificaciones técnicas a las instalaciones e infraestructura sobre las que el Proveedor presta los Servicios de Nube Privada, en cualquier momento durante la ejecución del Acuerdo Marco.	El proveedor manifiesta que ha dado cumplimiento a esta obligación.	No aplica	Se podrán realizar visitas técnicas para verificar la infraestructura sobre la cual se presta el servicio, siguiendo los procedimientos y coordinaciones necesarias para tener la autorización de ingreso al centro de datos. Cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por causa de la pandemia mundial Covid 19.
36	Realizar el mantenimiento de la infraestructura y los cambios de sus componentes para garantizar la prestación de los Servicios de Nube Privada.	El proveedor manifiesta que se realizaron los mantenimientos de la infraestructura y cambios de sus componentes con el fin de garantizar la prestación de los servicios contratados.	No aplica	La infraestructura dispuesta para el servicio, cuenta con el soporte y respaldo de los fabricantes directos que Centurylink contrata para garantizar la prestación del servicio. De igual forma la infraestructura se encuentra incluida en la programación de mantenimientos del centro de datos.
37	Solicitar a Colombia Compra Eficiente el cambio o la inclusión de los Centros de Datos habilitados para la prestación de Servicios de Nube Privada. Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la solicitud, Colombia Compra	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No aplica	Se ha dado cumplimiento a esta obligación. 

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

	El proveedor verificará si el nuevo Centro de Datos cumple con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso y aprobará o rechazará la inclusión o el cambio cumple con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso y aprobará o rechazará la inclusión o el cambio.			
38	Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación. Ley 1581 del 2012	No aplica	La información entregada por MINSALUD está siendo protegida por la Arquitectura de Seguridad Diseñada para esta solución y mediante los procedimientos de Backup y custodia de la información que ya están siendo aplicados. Nuestros estándares de contratos con proveedores incluyen cláusulas de tratamiento de datos. Igualmente, contamos con políticas de tratamiento de datos conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que aplican. El haber suscrito el Acuerdo Marco de Precios nos impone el cumplimiento de esta obligación contractual.
39	Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Nube Privada y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación, buscando la causa raíz de las fallas presentadas y que afectaron el servicio.	No aplica	Durante el presente informe, las fallas presentadas fueron informadas y se realizó el proceso de diagnóstico y búsqueda de la causa raíz indicando las acciones correctivas y dando solución.
40	Contar con sistemas de respaldo definidos en las condiciones transversales que permitan la prestación de los Servicios de Nube Privada cuando haya una Interrupción.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	El diseño de esta solución contempla Infraestructura en Alta disponibilidad, así como el Datacenter en el cual se encuentra ubicada dicha Infraestructura está certificado Tier III, (los mismos pueden ser verificada directamente en el Uptime Institute Awards) lo cual permite contar con sistemas de respaldo a nivel de Energía, AA, Networking, Backup, entre otros. Se entregaron a la entidad los certificados expedidos por la

 	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

				entidad certificadora al inicio de la presente orden de compra.
41	Gestionar y realizar mantenimiento de los Centros de Datos.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.		Al inicio del 2021 se entregó cuadro con la periodicidad de mantenimientos para los Facilities del Centro de datos.
42	Garantizar capacidad de alojamiento de Hardware para todas las Órdenes de Compra suscritas bajo el Acuerdo Marco.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No aplica	Centurylink cuenta con Infraestructura disponible para crecimientos y así mismo con Acuerdos con los mayoristas y fabricantes para el suministro de Hardware y Software requerido.
43	Contar con todos los permisos y licencias necesarios para prestar los Servicios de Nube Privada durante toda la ejecución del Acuerdo Marco.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Contamos con todos los permisos y licencias que se requieren para prestar el servicio. Se entregan evidencias con todas las certificación que se tienen para la prestación del servicio de Centro de Datos.
44	Establecer y ejecutar planes de contingencia cuando ocurran eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la prestación de los Servicios de Nube Privada.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No Aplica	Contamos con un plan de contingencia y continuidad del negocio para los servicios prestados en el centro de datos. Se entregó a la entidad documento de BCP de Centurylink al inicio de la presente orden de compra.
45	Cotizar dentro de los tiempos establecidos a todas las solicitudes de cotización que realicen las Entidades Compradoras durante la ejecución del Acuerdo Marco.	Durante el periodo del informe no se realizaron cotizaciones.	No aplica	No se solicitaron cotizaciones en este periodo.
46	Responder en las condiciones y dentro del término previsto en los Documentos del Proceso, las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras	Durante el periodo del informe no se realizaron cotizaciones.	No aplica	No se solicitaron cotizaciones en este periodo.
47	Garantizar la atención a las Entidades Compradoras en los horarios y por los canales definidos de acuerdo a lo establecido en las condiciones transversales del Pliego de Condiciones.	El proveedor ha dado la atención a los requerimientos de la Entidad en los horarios y por los canales definidos.		Contamos con toda la infraestructura y canales de atención 7x24x365. Se entregó documento Matrices de comunicación y escalamiento CENTURYLINK vigente para esta Orden de compra.
48	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la cláusula 17.1.	El proveedor constituyó la garantía de cumplimiento por el valor, amparos y vigencia establecidos en la cláusula 17.1.	Poliza No. 21-44-101336017	Se generó y entregó la póliza a la entidad. 

 	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

49	Mantener las condiciones exigidas de calidad para los Servicios de Nube Privada requeridos por las Entidades Compradoras.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.	No aplica	Se cumple con las condiciones exigidas
50	Prestar el Servicio de Nube Privada de acuerdo a las condiciones de los Documentos del Proceso, incluido el Anexo 1 y 2 del Pliego de Condiciones.	El proveedor ha dado cumplimiento a la prestación del servicio de Nube privada durante el periodo del presente informe.	No aplica	Durante el periodo del presente informe, se presto el servicio de Nube Privada de acuerdo a las condiciones de los documentos del proceso.
51	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	El proveedor ha dispuesto los servicios de acuerdo con los precios ofertados.	No aplica	Nos ajustamos a los precios ofrecidos y entregados a la entidad durante el proceso de cotización.
52	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	El proveedor manifiesta que la información que le ha sido entrega ha sido utilizada exclusivamente para la ejecución de la orden de compra 57058.	No aplica	Al estar seleccionados dentro del Acuerdo Marco de Precios estamos obligados a cumplir esta condición contractual
53	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	El proveedor manifiesta que ha hecho manejo adecuado de la información entregada por la entidad.	No aplica	El haber suscrito el Acuerdo Marco de Precios nos impone el cumplimiento de esta obligación contractual. Nuestra política de tratamiento de datos nos obliga a dar un manejo apropiado y conforme a Ley (Ley 1581 de 2012) a los datos personales a los que tengamos acceso en desarrollo de los contratos que celebremos con nuestros clientes.
54	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	El proveedor manifiesta que ha guardado la debida confidencialidad de la información de la Entidad que ha conocido.	No aplica	El haber suscrito el Acuerdo Marco de Precios nos impone el cumplimiento de esta obligación contractual. Nuestra política de tratamiento de datos nos obliga a dar un manejo apropiado y conforme a Ley (Ley 1581 de 2012) a los datos personales a los que tengamos acceso en desarrollo de los contratos que celebremos con nuestros clientes
55	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	El proveedor emitió y entregó certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y de salud.	No aplica	Se presentó certificación de pago de parafiscales.

 	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

56	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	El proveedor ha dado respuesta oportuna a los requerimientos del Ministerio.	No Aplica	Al proyecto se ha asignado un Project Manager y Un Gestor de Servicio para atender este tipo de consultas y reclamos con la mayor agilidad posible. Se entrega documento Matrices de comunicacion y escalamiento CENTURYLINK.
57	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	El proveedor manifiesta que ha dado cumplimiento a esta obligación.	No aplica	Centurylink ha prestado servicios y seguirá prestando servicios a sus clientes bajo esta obligación del Acuerdo Marco de Precios.
58	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	El proveedor ha entregado al Ministerio la información necesaria para efectuar los pagos mensuales.	No aplica	Se cumplió con esta obligación
59	Cumplir con todos los protocolos y condiciones transversales, definidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	El proveedor manifiesta que ha dado cumplimiento a esta obligación.	No aplica	Se ha dado cumplimiento a los protocolos de las condiciones transversales.
60	Colaborar con las Entidades Compradoras y sus demás proveedores para la configuración y operación de los Servicios de Nube Privada y la resolución de Fallas e Interrupciones.	El proveedor ha colaborado con la configuración y operación de los servicios de Nube Privada.	No aplica	Se ofrece todo el soporte tecnico necesario 

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


 German de Jesus Garcia
 Firma del Contratista
 Fecha: 15/09/2021

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

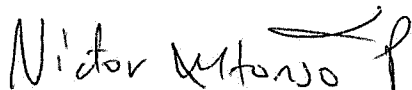
- El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO ☐
- De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

 La salud es de todos	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

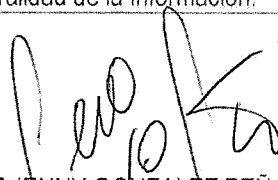
3. El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio.
 SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒
4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO ☐
5. A la fecha SI ☐ NO ☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES Respecto a actividades que cuentan con entregables, los anexos reposan en el archivo de repositorio virtual de la OTIC, en razón a su grado de confidencialidad e integralidad de la Información.

En constancia, firmamos:



VICTOR ALFONSO PARRADO RODRIGUEZ
Supervisor



LUZ JENNY GONZALEZ PEÑA
Apoyo a la supervisión

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., jueves, 16 de septiembre de 2021